**SOLICITUD de evaluación del expediente del título extranjero para acceder a enseñanzas oficiales de máster.**

DATOS PERSONALES:

|  |  |
| --- | --- |
| Apellidos: Haga clic aquí para escribir texto. | Nombre: Haga clic aquí para escribir texto. |
| Sexo: VARÓN [ ]  MUJER [ ]  |
| DNI/NIE/Pasaporte: Haga clic aquí para escribir texto. | Teléfono móvil: Haga clic aquí para escribir texto. |
| Correo Electrónico: Haga clic aquí para escribir texto. |
| Domicilio: Haga clic aquí para escribir texto. | Nº | Piso |
| Localidad: Haga clic aquí para escribir texto. | C.P. Haga clic aquí para escribir texto. |
| Provincia: Haga clic aquí para escribir texto. | País: Haga clic aquí para escribir texto. |

DATOS ACADÉMICOS:

|  |
| --- |
| Título Universitario que posee: Haga clic aquí para escribir texto. |
| Fecha de expedición (dd/mm/aaaa): Haga clic aquí para escribir texto. |
| Por la Universidad de: Haga clic aquí para escribir texto. |
| País: Haga clic aquí para escribir texto. |

Máster Oficial de la Universidad de Burgos en el que realizará la preinscripción:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

EXPONE: Que deseando realizar la matrícula en los estudios de Máster de la Universidad de Burgos y conociendo que este acceso no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero de que esté en posesión el interesado, ni el reconocimiento del mismo a otros efectos que el de cursar los estudios de Máster, ni la admisión directa a unos determinados estudios de Máster.

SOLICITA: La evaluación del expediente del título extranjero para acceder al máster.

Burgos, a\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_

(El solicitante)

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.**

**Documentación que debe adjuntar a esta solicitud:**

[ ]  Carta de abono de precios públicos **(\*)**

[ ]  Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte

[ ]  Fotocopia de la Certificación Académica

[ ]  Fotocopia del Título Universitario

[ ]  Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.

**(\*)** Documento que se enviará desde el Negociado de títulos y SET una vez comprobada la documentación.

La documentación debe presentarse legalizada vía diplomática y traducida oficialmente al castellano.